

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A
SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: LABORATORIOS LABIOLAQUA ECUADOR S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 132538

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: **DRA. MONSERRAT BARRENO BRAVO / GERENTE GENERAL**

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: LABORATORIOS QUIMICOS INDUSTRIALES S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: **COSTA RICA.**

DOMICILIO: **COSTA RICA**

3.- Acompañó certificación en la cual se acredita que la compañía:

LABORATORIOS QUIMICOS INDUSTRIALES S.A. tiene domicilio en Costa Rica

4. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA (acompañó poder)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: **DR. ALEJANDRO PONCE MARTINEZ.**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANO.**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL **1701621128001**

DOMICILIO: **ECUADOR**

5. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Acompañó certificación

FIRMA DE APODERADO

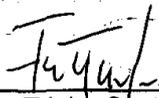
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DIA

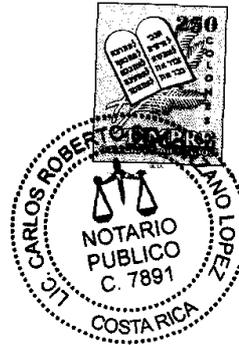
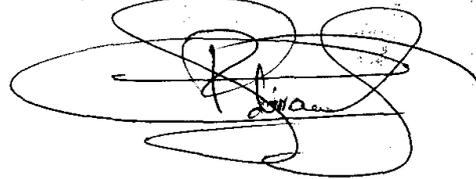
CERTIFICACION:- DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS QUIMICOS INDUSTRIALES S.A.

Yo, Fritz Trinler Santos, en mi calidad de Presidente de la compañía LABORATORIOS QUIMICOS INDUSTRIALES S.A., una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Costa Rica, con domicilio legal en la ciudad de San José, Certifico y declaro bajo juramento que los datos y nómina de accionistas de mi representada es la siguiente:

No. Acciones	Razón Social	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
100%	LAQUINSA INTERNATIONAL CORPORATION	Ficha 258633, Rollo 35040, Imagen 0051	Panamá	Ciudad de Panamá


Fritz Trinler Santos
Presidente
LABORATORIOS QUIMICOS INDUSTRIALES, S.A.

Es auténtica:



Razón Notarial

Yo, CARLOS ROBERTO SOLORZANO LOPEZ, Notario Público de San José, Costa Rica, hago constar la autenticidad de la firma que dice "FRITZ TRINLER", puesta al pie y al margen izquierdo del documento que antecede en el anverso de esta hoja, por el señor FRITZ GUILLERMO TRINLER SANTOS mayor, casado una vez, ingeniero agrícola, vecino de Heredia, cédula de identidad número uno-setecientos cuarenta y seis-cuatrocientos noventa y dos. Asimismo, doy fe de que el destino de la totalidad del documento que antecede, es el país de República de Ecuador. A su vez, al amparo de los artículos ochenta y uno, ochenta y dos y ciento veinticuatro de los lineamientos de la Dirección Nacional de Notariado, hago constar que tanto la firma que en este documento se autentica, como la firma, sello de agua y sello blanco del notario que suscribe las razones correspondientes, son consignadas de nuestros puños y letras y las improntas de los sellos referidos, se encuentran debidamente registradas ante la Dirección Nacional de Notariado. Sin dejar razón notarial en mi protocolo, para fines administrativos y legales. San José, cuatro de Marzo del dos mil trece.





CARLOS MANUEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Notariado de la República de Costa Rica, **HACE CONSTAR:** Que la anterior FIRMA del (de la) notario(a) público(a) **CARLOS ROBERTO SOLORIZANO LOPEZ, CÉDULA 107780327, CARNÉ NÚMERO 7891,** es similar a la que se encuentra debidamente registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Se deja constancia que, a la fecha en que el(la) notario(a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado(a) en el ejercicio del notariado. Se advierte que el presente trámite de legalización de firma no implica aval, ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado, ni prejuzga sobre la validez y eficacia del contenido del documento adjunto pues ello corresponde al Notario Público. **ES CONFORME.** San José, al ser las **catorce horas cuarenta y nueve minutos del trece de marzo del año dos mil trece.** Se agregan y cancelan los timbres de ley.-



Carlos Manuel Rodríguez Jiménez



Curridabat, de la Pops 50 m.al Este. Edificio Galerías del Este
Tel.2528-5756 / Fax.2528-5754

DNN



25913636



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

A-11 0073743

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
 (Country - Pays)

Código: CDD34Z299VN
 (Code - Code)

El presente documento público
 (This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Carlos Manuel Rodríguez Jiménez
 (Has been signed by - A été signé par)

3. Actuando en calidad de: Director Ejecutivo
 (Acting in the capacity of - Agissant en qualité de)

4. Lleva el sello/estampilla de: Dirección Nacional de Notariado
 (Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau/cafémbre de)

Certificado
 (Certified - Attesté)

5. En: San José, Costa Rica
 (At - A)

6. El: 14/03/2013
 (On - Le)

7. Por: Eiba Rivas Camacho
 (By - Par) Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères

8. No.: 73989
 (Under number - Sous le numéro)



9. Sello
 (Seal - Sceau)

10. Firma
 (Signature - Signature)

Nombre del titular: LABORATORIOS QUÍMICOS INDUSTRIALES S A
 (Name of the holder of document - Nom du titulaire)

Tipo de documento: Autenticación de Firma
 (Type of document - Type du document)

Número de hojas autenticadas: 2
 (Number of pages - Nombre de pages)

00073743

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.mree.go.cr>